

DECRETO N° **4456** /

TEMUCO, **30 OCT. 2025**

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 190 de fecha 25 de marzo de 2025, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Constructora EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA., para la ejecución de la Propuesta Pública N° 380-2024 ID 1658-995-LQ24 "EL ENCUENTRO CONSTRUYENDO BARRIOS SEGUROS, VILLA EL SALAR PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 2090 de fecha 26 de mayo de 2025, que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA., de fecha 30 de abril de 2025, para la Obra "El Encuentro Construyendo Barrios Seguros, Villa El Salar Pedro De Valdivia, Temuco".

3.- El Acta de entrega de terreno que indica como fecha de entrega de la obra el 09 de junio de 2025, teniendo como fecha de término el 07 de octubre de 2025.

4.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 06 de octubre de 2025, ingresada en Of. de Partes Prov. N° 8758, en la cual informa el término de la Obra y solicita la Recepción Provisoria de la misma.

5.- El Informe Técnico de 15 de octubre de 2025 de la Inspección Técnica de la Obra.

6.-El Decreto Alcaldicio N°5.196 de fecha 01 de abril de 2025 que nombra a contar del 07 de abril de 2025 a Don Ricardo Toro Hernández cumpliendo funciones de Administrador Municipal.

7.-El Decreto Alcaldicio N°1404 de fecha 04 de abril de 2025 de que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.

8.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

9.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "El Encuentro Construyendo Barrios Seguros, Villa El Salar Pedro De Valdivia, Temuco".

- Sr. Mauricio Cruz Cofre, Director de Obras Municipales.
- Sr. Francisco Baier Marín, Director de Planificación.
- Srta. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada de Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios, de la Dirección de Planificación.
- Srta. Alejandra Barrera Barrios, Arquitecta de Dirección de Planificación.
- Sra. Paola Solís Lufi, jefa Depto. Áreas Verdes y Ornato Comunal, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARÁNEA-NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MCC/RAT/APA

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Planificación
- Depto. Ejecución de Obras (APA).
- Comisión Receptora (M.Cruz, F.Baier, J. Salas, A. Barrera)
- Of. de Partes.



por orden del alcalde"
RICARDO TORO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



3169 776